

**PRACTICA
PROFESIONAL
I.E. COLEGIO
TECNICO LA
PRESENTACION
PRIMARIA
PAMPLONA**

CARMEN YANETH ESPINEL GAUTA



**UNIVERSIDAD DE
PAMPLONA**

**LICENCIATURA
EN EDUCACION
BASICA CON
ENFASIS EN
EDUCACION
FISICA
RECREACION Y
DEPORTES**

PAMPLONA

2016



**PRACTICA PROFESIONAL I.E. COLEGIO TECNICO LA
PRESENTACION
PRIMARIA**

CARMEN YANETH ESPINEL GAUTA

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN
EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES
PAMPLONA
2016**





**PRACTICA PROFESIONAL I.E. COLEGIO TECNICO LA
PRESENTACION
PRIMARIA**

ALUMNA-MAESTRA:

CARMEN YANETH ESPINEL GAUTA

SUPERVISORA:

LIC. MARTHA MOGOLLON DUARTE

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN
EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES
PAMPLONA
2016**





AGRADECIMIENTOS

En primera medida quiero dar las gracias a Dios por permitirme llegar hasta donde he llegado, el camino continua....

Gracias a la Universidad de Pamplona por brindarme el acceso a todos sus recursos para poder desarrollar mis estudios y terminar a cabalidad con grandes logros, de igual manera por permitirme formar parte de tan prestigioso programa.

A mis profesores quienes guiaron con paciencia y dedicación cada uno de mis pasos y me ayudaron en mis tropiezos, mil gracias por brindarme sus conocimientos y estar dispuestos siempre a colaborar al máximo, gracias por sus regaños y consejos, aunque algunos en su momento no los entendí, hoy se los agradezco.

A mis compañeros de estudio quienes estuvieron a mi lado en el desarrollo de cada actividad, gracias por hacer parte de tan importante proceso.

Al Colegio Técnico La Presentación gracias por abrirme sus puertas y permitirme realizar mi práctica profesional en tan prestigioso Instituto en el cual obtuve grandes experiencias educativas y pude lograr excelentes resultados con cada uno de los grupos designados



DEDICATORIA

Este nuevo logro en mi vida profesional está dedicado a mis padres, quienes fueron mi apoyo incondicional en el desarrollo de mi carrera, a mis hermanos y hermanas por insistir en mi lucha diaria para la culminación exitosa de ella, a mi familia por estar en los buenos y malos momentos.

Mi hijo, mi Ángel, a ti, que eres mi motor, mi mayor impulso de hacer las cosas y hacerlas bien, por darme la ilusión de querer ser una mejor persona día a día.

De igual manera a todas aquellas personas que creyeron y no en mí, hoy les puedo decir con gran entusiasmo **¡LO HICE!**



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION	8
OJBETIVOS	10
CAPITULO I: DIAGNOSTICO Y OBSERVACION	
DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL.....	12
UBICACIÓN	14
COMPONENTES ADMINISTRATIVOS	14
RESEÑA HISTORICA.....	15
COMPONENTES TEOLOGICOS	21
VISION	21
MISION	21
SIMBOLOGIA	21
LEMA.....	22
HIMNO	23
FUNDAMENTO LEGAL	24
LINEAMIENTOS	28
MANUAL DE CONVIVENCIA	32
CAMPOS DEPORTIVOS	36
MATERIAL DEPORTIVO	37
DIAGNOSTICO Y OBSERVACION	38
INVENTARIO	41
CAPITULO II: DISEÑO DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA	
HABILIDADES MOTRICES BASICAS PARA NIÑAS CON N.E.E.	



INTRODUCCION	43
POBLACION BENEFICIADA	44
IDENTIFICACION DE LA NECESIDAD	46
JUSTIFICACION	47
OBJETIVOS	49
REFERENTE TEORICO	50
METODOLOGIA	56
RECURSOS	57
PLANEACION	58
EVALUACION	59
CAPITULO III: EJECUCION Y EVALUACION DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA	
SEMANA 1	65
SEMANA 2	66
SEMANA 3	68
SEMANA 4	69
SEMANA 5	71
SEMANA 6	73
CAPITULO IV: ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONALES Y EXTRAINSTITUCIONALES	
ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONALES	75
ACTIVIDADES EXTRAINSTITUCIONALES	76
CAPITULO V:	
INFORME DE EVALUACION DE LA PRÁCTICA	
REGLAMENTO DE PRACTICA INTEGRAL DOCENTE	78





AUTOEVALUACION	79
COEVALUACION	80
EVALUACION CUALITATIVA	81
EVALUACION ALUMNO-MAESTRO	83
EVALUACION SUPERVISOR-ASESOR	85
PLAN TEORICO PRACTICA INTEGRAL.....	86
NOTA PRACTICA INTEGRAL	87
FICHA DE EVALUACION PLAN DE CLASE	89
ANEXOS	90
RECOMENDACIONES	99
CONCLUSIONES	100
BIBLIOGRAFIA – CIBERGRAFIA	101





INTRODUCCION

El área de educación física, recreación y deportes, es un proceso pedagógico encaminado al perfeccionamiento funcional del individuo, a la formación y al mejoramiento de sus habilidades motrices y al desarrollo de cualidades morales, individuales y sociales de la personalidad.

En tal sentido la Educación Física, Recreación y Deportes deberán optar por el mejoramiento de la capacidad física, de la salud, la promoción de valores y actitudes para la convivencia.

Igualmente deberá ser un proceso de formación permanente, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de sus deberes y derechos.

La Educación física , la recreación y el deporte de base proporcionan a los niños, niñas y adolescentes herramientas fundamentales Tanto cognitivas como físicas , volitivas y emocionales por lo tanto es fundamental su desarrollo desde los primeros años de vida , ya que apuntan básicamente al desarrollo del cuerpo, de las capacidades físicas, habilidades y destrezas y al proceso de socialización e integración con el entorno, pero también es necesario el desarrollo de otras dimensiones del ser humano que en la edad escolar se requieren para contribuir a la formación de seres íntegros y autónomos, capaces de enfrentar los grandes retos en el medio actual.

Todo niña o adolescente sin importar sean su condiciones de sexo, estrato social, raza o cultura tienen derecho a la recreación, al sano esparcimiento, al aprovechamiento del tiempo libre y por supuesto a la práctica de la educación física, el deporte y la recreación; por lo tanto el colegio Técnico la Presentación debe propender por garantizar de manera oportuna y eficaz el desarrollo de programas educativos que faciliten su formación.





De esta manera la Educación Física se convierte en el espacio pertinente para facilitar en las niñas y adolescentes el desarrollo de sus capacidades físicas básicas y especiales, las cuales son necesarias para la vida como son: el equilibrio, la coordinación, la fuerza la velocidad, la agilidad, la direccionalidad y la lateralidad. Contribuyendo al desarrollo cognitivo: la agilidad mental, la atención, el óptimo rendimiento académico, el aumento de la comprensión lectora, y el desarrollo de la memoria; en lo social posibilita procesos de integración y socialización y en lo espiritual genera goce y bienestar personal.

La Educación Física intencionada en la búsqueda del bienestar individual y colectivo, implica una reflexión teórica y sobre la práctica, desde referentes centrados en el desarrollo humano y en la complejidad con una prospectiva orientada hacia la consecución de la formación del ser humano en su totalidad.





OBJETIVOS

GENERAL:

- Promover la formación y estimular la adquisición de hábitos de ejercitación diaria, higiene, alimentación, descanso y conservación del medio ambiente, con las prácticas de actividades complementarias.

ESPECIFICOS:

- Propiciar la manifestación de habilidades motrices a partir de la práctica de actividades físico-deportivas y recreativas que le permitan el control y el manejo del cuerpo en diferentes situaciones.
- Promocionar la actividad física, la lúdica, la recreación en las niñas, en el medio natural a través del conocimiento de su propio cuerpo, así como la adquisición de su identidad y autonomía.
- Desarrollar la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también su capacidad de aprendizaje que generen placer y disfrute.
- Propiciar oportunidades de desarrollo en las niñas que afiancen las destrezas motrices básicas, los gestos deportivos, por medio de manejo de elementos y juegos pre deportivos y la vivencia de los valores sociales.
- Fortalecer en las niñas los patrones básicos de movimiento, el mejoramiento de sus capacidades físicas, las habilidades y destrezas, el cuidado del medio ambiente, las actividades colectivas y grupales que contribuyan a la socialización.



CAPITULO I: DIAGNOSTICO Y OBSERVACION





DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL Y DEL PROGRAMA INDUCCION Y ASIGNACION DE LA PRACTICA INTEGRAL DOCENTE

La inducción de práctica integral docente empezó el día viernes 5 de agosto a las 8:00 am en el departamento de educación física, recreación y deportes, a cargo del director de prácticas Benito Contreras Eugenio, fue interviniendo con cada Alumno-Maestro con el fin de entregar respectivos documentos personales.

Luego el director de practicas el licenciado Benito Contreras Eugenio; nos citó el lunes 8 de agosto las 8:00 am en el laboratorio del segundo piso del departamento de educación física; donde participamos en la inducción debatiendo cada interrogante encontrado en el documento de Reglamento de Practica Integral, así mismo nos señaló la importancia de la práctica para nuestro futuro; ya culminada la inducción el docente procedió a distribuir a los compañeros de practica a las diferentes instituciones tanto del casco urbano como del casco rural.

Aquel mismo día no dispusimos a llevar las cartas a las respectivas instituciones asignadas puesto que esa misma tarde tenían reunión los supervisores con nuestro director de práctica.

Ese mismo día me dispuse a ir al Colegio Técnico La presentación Primaria de la ciudad de Pamplona para presentarme con el fin de darme a conocer en la institución, ya dentro del colegio ubique a mi supervisora de práctica, la profesora Martha Mogollón Duarte, a quien le entregué mi carta de presentación y la carta de la reunión de supervisores. Hay un inconveniente en el cual mi supervisora dice que primero me dirija a Rectoría para



hablar con la rectora la Hermana Leonilde Morantes Mantilla, puesto que las horas designadas para educación física, las están utilizando en el ensayo de los bailes que presentaran las niñas en la semana cultural del colegio.

Me dirijo a la sede en donde se encuentra la rectora, pero no me permiten el paso para hablar con ella, solo logro comunicarme telefónicamente, le expongo mi caso y me dice que le deje mi número telefónico, que lo va a pensar y que me llaman.

Hago informe de la situación al profesor Benito Contreras Eugenio quien me pide que vuelva al colegio a buscar a la rectora para que me de alguna razón.

El día 9 de agosto vuelvo a la institución en donde logro entrevistarme personalmente con la Hermana Leonilde Morantes Mantilla (rectora), me presento, le expongo mi caso y ella me firma la carta de aceptación para mi práctica profesional, ya teniendo esta aprobación, me dirijo a la Anexa en donde busco al coordinador Yesith Bautista Rico y me presento, junto con mi supervisora.



INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO TECNICO LA PRESENTACION PRIMARIA

Ubicación: Carrera 4 # 4-56

Información telefónica: 5682772

COMPONENTES ADMINISTRATIVOS

Rector (a)

Hna. Leonilde Morantes Mantilla

Coordinador

Yesith Bautista Rico

Supervisor de la Práctica

Martha Mogollón Duarte



RESEÑA HISTORICA

1883 - 2008

Un camino...

Una historia...

Una obra...

El carisma de una mujer llamada Marie Poussepin fundadora de la Consagración de las Hermanas de la Presentación, irrumpe en la historia de este hermoso valle del espíritu santo, en esta tierra de los indios Chitareros, y es Pamplona.

La primera población Santandereana que acoge a la comunidad de La Presentación acontecimiento que marca la vida la cultura y el desarrollo de la ciudad. Porque las Hermanas de La Presentación vienen a dar respuesta a dos grandes necesidades de la población:

La salud y la educación, Pamplona en ese entonces era azotada por la violencia, las epidemias, la miseria y la ignorancia. El ilustrísimo señor obispo de la diócesis de Pamplona de ese momento preocupado por esta situación, dirige la petición al gobierno general de la congregación, para solicitar a las Hermanas de La Presentación y confiar a ellas la administración del hospital que desde su fundación 1805 estuvo al cuidado de los hermanos hospitalarios de san Juan de Dios quienes tuvieron que abandonarlo por falta de personal en su convento, al promulgarse la ley de extinción de los conventos menores.

Pamplona hidalga y señorial cuna de notables artistas y poetas, fundada por los conquistadores españoles Pedro de Usúa y Ortún Velasco de Velásquez el 1 de noviembre de 1549 con el nombre de Nueva Pamplona y más tarde recibió por real cédula el título de ciudad.





Pamplona fue una de las fundaciones más estables y estratégicas del siglo XVII pues fue punto de partida para nuevas fundaciones como Mérida y San Cristóbal (en Venezuela) Ocaña, Chinacota, Bucaramanga, Salazar y Cúcuta. La ciudad fue precursora de la revolución neogranadina al proclamar su independencia el 4 de julio de 1810, inspirada por la heroína Águeda Gallardo de Villamizar.

La tenacidad y los esfuerzos del señor obispo parra se ven coronados por la feliz noticia del arribo de las enramas de la ciudad. El 27 de enero de 1883 a las 3:30 de la tarde las campanas de la ciudad se echaron vuelo para recibir a las cuatro viajeras, dos de ellas de origen francés y dos colombianas. Soeur Augustine Marie religiosa Francesa designada superiora y Soeur Cornелиe nombrada para atender a la escuela gratuita. Hermana Clara y Amelia, colombianas nombradas para atender el hospital. Entran en la ciudad acompañadas del señor cura de Bucaramanga, doctor Atehortua y con el doctor Batista, cura de Sousa, enviados por el señor obispo de Pamplona para acompañarlas.

Las cuatro hermanas Augustine Marie, Clara, Amelia, y Cornелиe son recibidas con inmenso entusiasmo y alborozo, por la ciudadanía pamplonesa. Atraviesan las calles entre dos filas compactas de un gran gentío que las esperaba. El señor obispo sale a encontrarlas a una gran distancia y las conduce a la catedral para dar gracias a dios.

Después del Tedeum, la bendición solemne y el canto de la salve Regina, monseñor Parra acompañado por los señores de la junta beneficencia y por una multitud de gente, las condujo al hospital. Donde tomaron posesión de los empleos. Pocos días después del inicio de la escuela gratuita con personal de 150 niñas huérfanas. La fundación de la obra educativa se consolida en febrero de 1883. Es claro que el contrato firmado en Francia se estipulaba la posibilidad para las hermanas de abrir escuela y pensionado y eso no es extraño, las obras casi en todos los centros eran de una misma índole: primero



el hospital, luego las escuelas gratuitas y pensionadas. Así pues nuestro colegio de la presentación

Pamplona. Tiene su origen en el hospital de esta ciudad de donde camino trazado con las huellas de dios recorrido con fidelidad presteza, valentía y coraje.

La historia de nuestra institución se remonta al tiempo en que monseñor Parra, obispo de la diócesis, solicita a la congregación, hermanas para que dirijan el hospital y abran una obra educativa en la ciudad de Pamplona.

La fundación del plantel data del año 1883 cuando un 27 de enero se abre una escuela gratuita con 150 niños y en 1885 en colegio pago, base de la futura fundación de la institución, que ha educado varias generaciones femeninas de los santanderes, de otros departamentos y de Venezuela.

En 1924 el señor Julio Pérez Forero, secretario de instrucción pública del departamento lo organizó como plantel oficial e incluyó a las hermanas en la nómina.

En 1927 después de la célebre inundación de Pamplona, la comunidad de las hermanas de la presentación construyó un nuevo edificio para el colegio el cual llamó internado francés. En el antiguo edificio se dejó establecido el externado, con personal de clase media, este plantel continuó con carácter oficial por cuenta del departamento, en el pago los sueldos del profesorado.

En 1942 la dirección de educación, en colaboración con la madre Martina María y hermana Tulia de la merced, dio al establecimiento orientación normalista, en atención a que la mayor parte de las alumnas al terminar sus estudios ingresaban al magisterio de primaria oficial, desde ese año el internado ha venido expidiendo diplomas de magisterio refrendados por la dirección de educación.





En 1946 se le quitó a este colegio el carácter oficial. La partida asignada como sueldo quedó como simple auxilio.

En 1947 se estableció el carácter oficial por petición de los padres de familia. Por decreto 124 de febrero de 1947, cambió su denominación de colegio por “Normal Nacional Femenina de la Presentación” con plan de estudios normalistas regular de cuatro años.

en 1953, el 13 de febrero, se firma el contrato de nacionalización de la normal, con el nombre de instituto pedagógico femenino de Pamplona, siendo la directora hermana Tulia de la Merced, el ministro de educación el doctor Lucio Pabón Núñez y el gobernador doctor Oscar Vergel Pacheco.

En 1973 se pidió aprobación de estudios para bachillerato clásico pues el año anterior se cerró el colegio de la Presentación y la Normal asumió la responsabilidad de graduar las alumnas de dicho plantel. La resolución 10312 del 2 de octubre de este año autoriza esta modalidad.

En 1982, se solicitó ratificación de la aprobación de bachillerato pedagógico que desde 1953 venía funcionando con el contrato de nacionalización le fue concedida por la resolución 19913 del 20 de octubre de este año.

En 1993, la hermana Nubia Teresa Barco Jurado, solicita visita de supervisores para reconocer la resolución de aprobación del bachillerato académico; es otorgada la resolución 001775 que respalda hasta la promoción del presente año.

Las exigencias desde el M.E.N. para la reestructuración de las normales y los parámetros escogidos por el departamento obligan a la institución a orientar su búsqueda a otros niveles de educación, teniendo en cuenta las expectativas de la comunidad educativa.





Este proceso de “cambio” se inicia con:

- Un estudio de pre factibilidad con la participación de todos los estamentos del plantel.
- Actualización del diagnóstico institucional con el enfoque de “planeación estratégica” (ver tomo reestructuración de normales).
- Propuesta con base en los resultados del diagnóstico que trae como resultante la nueva orientación de la normal, hacia una institución de carácter técnico con especialidad en informática y mercadeo.

La Normal Nacional de Señoritas de Pamplona, pese a su larga y excelente trayectoria en la formación de maestras termina su labor en el año de 1996, con base en las orientaciones del ministerio de educación nacional.

Seguidamente se amplía el horizonte y se abre a los nuevos escenarios del siglo XXI con sus avances científicos, tecnológicos orientados hacia la educación media técnica con la especialidad en informática y mercadeo en convenio con el Sena. Esta modalidad técnica se desarrolla con mucho éxito y en el año 2005 como fortalecimiento y prolongación de esta se funda la empresa de economía solidaria del colegio Técnico la Presentación.

Desde su origen las hermanas fundan el colegio con el fin de educar en la fe cristiana católica, la ciencia, la cultura a las niñas y jóvenes de la región formándolas como mujeres responsables, auténticas y cristianas. Durante muchos años ofreció el servicio de internado para aquellas estudiantes cuyas familias no tenían residencia en la ciudad o las posibilidades de orientarlas acertadamente en sus hogares.

El objetivo se ha mantenido en su esencia adaptándose a las necesidades históricas, a los cambios de la educación y a los avances de la tecnología.





Hoy en día se tiene en prospectiva con el convenio Sena una propuesta en relación con un nuevo énfasis denominado planificación para la creación y gestión de empresas.

Es en este marco que las hijas de Marie Poussepin desde hace 125 años:

Abren un camino de amor y gratuidad...en esta ciudad Tejen una historia, memoria viva de una carisma encarnado y actual.

Consolidan una obra para el servicio de la caridad promoviendo la vida y formando mujeres gestoras de una nueva sociedad.

En ese pedacito de la tierra norte santandereana donde la neblina se confunde con el cielo, en esta Pamplona de acendrada religiosidad luchadora y altiva denominada por el libertador simón bolívar ciudad patriota por su valiosa contribución a las campañas libertadoras de 1819y de Venezuela en 1821.

Y es aquí, en este lugar donde las hermanas de la presentación durante 125 años, fortalecidas y en comunión con sus pastores, han trazado caminos de evangelización, han apoyado y asumido los planes pastorales de la arquidiócesis en fin cada día los renglones de la miseria de pobreza, y orfandad, de ignorancia de exclusión y exigen a las hermanas y ensanchar el corazón a una caridad sin límites plena de misericordia y de compasión para obrar activamente con audacia, creatividad y sabiduría, como lo hizo Marie Poussepin en su época.





COMPONENTES TEOLOGICOS

VISIÓN

Al 2021 ser una institución educativa inclusiva, líder en formación integral desde el nivel Pre-escolar hasta la Media Técnica en “Asistencia Administrativa”, mediante el desarrollo de un Modelo Pedagógico Humanístico Cognitivo que conlleve a la promoción de estudiantes competentes para un mundo globalizado.

MISION

La Institución Educativa Colegio Técnico La Presentación de Pamplona, desde los principios de Piedad, Sencillez y Trabajo, forma integralmente niñas y jóvenes en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Secundaria y Media Técnica en “Asistencia Administrativa” para contribuir al fortalecimiento de su proyecto de vida, mediante el Modelo Pedagógico Humanístico Cognitivo apoyado en las nuevas tecnologías.

SIMBOLOGIA:

Bandera:

Blanco: Lealtad que hace grande a las personas

Transparencia, verdad, sencillez sinceridad

Pureza que es limpieza del alma y cuerpo, gusto por lo espiritual

Apertura a la acción divina

Paz, que es armonía, caridad, ternura, tolerancia y perdón

Azul: Profundidad, ausencia de superficialidad

Interioridad, silencio interior y exterior





ESCUDO:

La cruz: Significa amor a Jesucristo y a su evangelio

El rosario: Simboliza piedad

Gustar y amar las cosas de dios

Seguir las huellas de MARIA

Amor a la santísima virgen como modelo de niña y mujer

La abeja

Simboliza el trabajo,

Laboriosidad

Amor a un trabajo serio y responsable

Valoración y buen uso del tiempo

Constancia en el estudio y disciplina intelectual...

La simplicidad de los elementos y el colorido en marcado en amarillo dorado simboliza SENCILLEZ que es:

Forma sobria al vestir, Transparencia para conquistar altos ideales, Cortesía, feminidad y buenos modales y Autoestima

LEMA: PIEDAD, SENCILLEZ Y TRABAJO

PIEDAD

Orienta toda su persona a la trascendencia, a la verdad y mantiene su vida abierta al diálogo con las realidades del mundo y del hombre, sensible a sus necesidades, con una clara conciencia de su ser para los demás por un compromiso de Justicia y Solidaridad.

SENCILLEZ

Define su identidad, por la autenticidad, transparencia y madurez de una vida: recta, sincera, leal y honesta, que le permite establecer relaciones positivas con los otros sin excluir a nadie, dar y recibir afecto, respetarse, valorarse a sí mismo y reconocer los dones de los demás. Expresarse con naturalidad, cortesía y buenos modales.





TRABAJO

Participa con él y por él de la obra creadora de DIOS, desarrolla y perfecciona al máximo sus capacidades y talentos desechando la mediocridad y la rutina; con su trabajo

contribuye a la transformación de su medio, al adelanto científico y tecnológico y promoción humana "Les enseñarán a trabajar para ganarse la vida dignamente".

Desarrollo de actitudes y valores relacionados con el cuidado del cuerpo y la salud, con las prácticas corporales de diversa índole, con el respeto y la cooperación en las actividades físicas y recreativas

Las actitudes de:

Respeto a las normas de convivencia

Perseverancia en la tarea

Disposición emprendedora

Disposición cooperativa y democrática

Sentidos de Organización

HIMNO DEL COLEGIO

CORO:

En espíritu todas unidas

El abrazo fraterno de amor

Fresca sabia de tronco robusto

Sueño azul de la presentación

De ideales conquista gloriosa

Codiciándola está el corazón

Cual cosecha de estrellas fulgentes

Y triguales en constelación

Nuestras alumnas cual linfas bullentes

Sean cáliz de todo sabor

Ritmo alegre y eterno que late

Al latir de la presentación...

Juventud animad nuestro brazo

Nuestro pecho se enciende en ardor

Y marchemos las manos unidas

Como hermana y hermano hasta dios.....





FUNDAMENTO LEGAL

CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA 1991.

Artículo 44: Son derechos fundamentales de los niños : la vida la integridad física , la salud y la seguridad , la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad , tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura , la recreación y la libre expresión de su opinión.

Artículo 52: Se reconoce el derecho a todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y aprovechamiento del tiempo libre .El estado fomentara estas actividades e inspeccionara las organizaciones deportivas, cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas.

Artículo 67: La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura.

Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenden un mínimo del 80% del plan de estudios, ente ellas esta Educación Física, Recreación y Deporte.

La ley 115 de 1994 ha sido reglamentada posteriormente por diferentes decretos y resoluciones entre los cuales se destacan los siguientes: el decreto 1860 de 1994, la resolución 2343 de 1996 y el decreto 230 del 2002, los cuales precisan con referencia a la educación Física lo siguiente:

LEY 181 DE L995, LEY MARCO DEL DEPORTE DE 1995

Conocida también como ley marco del deporte en Colombia. “Regula el derecho a la práctica de la educación física, el deporte, la recreación y aprovechamiento del tiempo libre y establece la implantación, el fomento, patrocinio, masificación, planificación, coordinación, ejecución, asesoramiento y práctica de la educación física”





Establece además el Sistema Nacional del deporte y la reglamentación pertinente para garantizar el acceso de toda la población a la práctica de la educación física, la recreación y el deporte.

Capítulo 1 – Objetivos generales y rectores de la ley

Artículo 1 – Así mismo, la implantación y fomento de la educación física para contribuir a la formación integral de la persona en todas sus edades y facilitarle el cumplimiento eficaz de sus obligaciones como miembro de la sociedad.

Artículo 3- Para garantizar el acceso del individuo y de la comunidad al conocimiento y práctica del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, el estado tendrá encuentra los siguientes objetivos rectores:

- Integrar la educación y las actividades físicas , deportivas y re4creativas en el sistema educativo general en todos los niveles
- Fomentar la creación de espacios que faciliten la actividad física, el deporte, y la recreación como habito de salud y mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar social, *especialmente* en los sectores sociales más necesitados.
- Favorecer las manifestaciones del deporte y la recreación en las expresiones culturales arraigadas en el territorio nacional y en todos aquellos actos que creen conciencia del deporte y reafirmen la identidad nacional.

Capítulo 2 – Principios Fundamentales:

Artículo 4- Derecho social

El deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, son elementos fundamentales de la educación y factor básico en la formación integral de la persona. Su fomento, desarrollo y práctica son parte integrante del servicio público educativo y constituyente gasto público social, bajo los siguientes principios:

Universalidad: Todos los habitantes del territorio nacional tienen derecho a la práctica del deporte y la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.





Participación ciudadana: es deber de todos los ciudadanos propender la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, de manera individual, familiar y comunitaria.

Integración Funcional: las entidades públicas o privadas dedicadas al fomento, desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, concurrirán de manera armónica y concertada al cumplimiento de sus fines, mediante la integración de funciones, acciones y recursos, en los términos establecidos en la presente ley.

TITULO 2. De la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación extraescolar

Artículo 5-

La recreación: es un proceso de acción participativa y dinámica, que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica de actividades físicas o intelectuales de esparcimiento.

El aprovechamiento del tiempo libre: es el uso constructivo que el ser humano hace de él en beneficio de su enriquecimiento personal y del disfrute de la vida, en forma individual o colectiva. Tiene como funciones básicas el descanso, la diversión, el complemento de la formación, la socialización, la creatividad, el desarrollo personal, la liberación en el trabajo y la recuperación psicobiológica.

La Educación Extraescolar: es la que utiliza el tiempo libre. La recreación y el deporte como instrumentos fundamentales para la formación integral de la niñez y de los jóvenes y para la transformación del mundo juvenil con el propósito de que este incorpore sus ideas, valores y su propio dinamismo interno del proceso de desarrollo de la nación. Esta educación complementa la brindada por la familia y la escuela y se



realiza por medio de organizaciones, asociaciones, o movimientos para la niñez o de la juventud e instituciones

sin ánimo de lucro que tengan como objetivo prestar este servicio a las nuevas generaciones. El Plan Colombiano de Educación Física: definido de manera participativa

por el Ministerio de Educación Nacional, COLDEPORTES, las universidades que poseen facultades o programas de educación física y la Asociación Colombiana de Profesores de Educación Físico constituyen otro de los lineamientos establecidos con el ánimo de traza criterios para la definición de un currículo común.





LINEAMIENTOS

Enfoques ámbitos, competencias básicas, laborales y ciudadanas)

Enfoques:

El Área de Educación Física constituye un proceso esencialmente pedagógico, que incide de manera total en la educación, considerando al estudiante protagonista de su propio proceso de desarrollo. Considera al estudiante desde la vivencia y la práctica motriz, concibiéndolo como aquel que siente y piensa al tiempo que hace. Se propicia la participación plena del estudiante según sus posibilidades, sin exigencia del alto rendimiento. La Educación Física enfoca al estudiante como persona, como ser humano, que existe, siente, piensa y actúa en forma inteligente, desarrolla las capacidades, habilidades, valores y actitudes psicomotrices, la expresión corporal y ayuda a la condición física con la gimnasia, las danzas, juegos, deportes y recreación, actividades en la naturaleza que son medios, son formas de hacer y son finalidades. La Educación Física tiene el propósito de desarrollar al estudiante en todo su ser: físico, cognitivo, social, afectivo y volitivo. Con énfasis en su motricidad como aspecto operativo de la personalidad.

El área está organizada en capacidades: Expresión orgánico motriz, expresión corporal, y expresivo motriz. Los contenidos están organizados por componentes: Cultura física y salud interacción grupal.

Las Capacidades del área consolidan el desarrollo de los estudiantes respetando el proceso de maduración neurofisiológico atendiendo a sus necesidades, interés y demandas que contribuyen a un mejoramiento de la calidad de vida. Permite un desarrollo gradual en la integración de lo sensorial y lo perceptivo, contribuyendo a la adecuada utilización de la motricidad en la resolución de problemas motrices con el fin de que los estudiantes logren desenvolverse adecuadamente en todo ámbito de su vida. Los contenidos del Área están vinculados al desarrollo de las capacidades físicas respetando estadios y etapas evolutivas considerando imprescindible el manejo de información



relevante y pertinente que tenga significado para una vida saludable. Está orientada al accionar

AMBITOS:

Para la consecución del planteamiento curricular el programa de Educación Física se organiza en tres ámbitos de intervención pedagógica:

1. **LUDO Y SOCIOMOTRICIDAD:** El docente debe estimular el acto lúdico para que esta competencia desencadene otras relacionadas con lo que vive a diario en su contexto familiar, así como su posible utilización del tiempo libre y de ocio. El juego es un medio didáctico para estimular el desarrollo infantil a través de este identificamos diversos niveles de apropiación cognitiva y motriz de los estudiantes.
2. **PROMOCION DE LA SALUD EN LAS CLASES DE EDUCACION FISICA:** Crear ámbitos de vida saludable, higiene, alimentación, cuidado del cuerpo, mejoramiento de la condición física, mantener buena salud.
3. **LA COMPETENCIA MOTRIZ:** Es la capacidad del estudiante para dar sentido a su propia acción, orientarla y regular sus movimientos, comprender los aspectos perceptivos y cognitivos de la producción y control de las respuestas motrices, relacionándolas con los sentimientos que se tiene y la toma de conciencia de lo que se sabe, que se puede hacer y cómo es posible lograrlo.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN EL AREA DE EDUCACION FISICA:

Entendiendo por competencia al conjunto de capacidades que incluyen conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas de una persona. Manifestaciones globales de la corporeidad, expresión y desarrollo de habilidades y destrezas motrices, control de la motricidad para el desarrollo de la acción creativa.



Competencia Físico motor:

Las estudiantes tiene la necesidad de desarrollar y adquirir hábitos saludables de higiene, limpieza, nutrición, alimentación e hidratación para beneficio y mantenimiento de su cuerpo y para el desarrollo armónico de sus capacidades físicas básicas , mediante el aprendizaje y la práctica reflexiva de actividades y ejercicios corporales , el conocimiento de propia capacidad al iniciar sus prácticas físicas, la toma de decisiones con criterio para seleccionar actividades aeróbicas y anaeróbicas en beneficio de su salud y respetando su cuerpo y por tanto su persona para aumentar sus potencialidades . Esta competencia incluye el conocimiento y valoración de la salud, así como la utilización de actividades físicas.

La actividad física corresponde a cualquier acción física que genere movimiento, es decir cualquier actividad que haga trabajar el cuerpo más fuerte de lo normal. La actividad física beneficiara a nuestra salud siempre y cuando esta la realicemos correctamente.

Competencia Psicomotor:

Capacidades coordinativas o cualidades motrices constituyen la parte cualitativa de movimiento corporal, por lo que estos aspectos, se orientan a mejorar cualitativamente los movimientos de los niños y adolescentes; y a enriquecer las posibilidades motrices. Promueve el desarrollo de las capacidades coordinativas, perceptivas y expresivas, relacionadas con el espacio, el tiempo y las relaciones; es decir se pone en énfasis en la coordinación, el ritmo y el equilibrio; como elementos de creatividad y afectividad.

En este aspecto se agrupan contenidos cuyo objetivo es estimular el desarrollo de la percepción y la coordinación motriz (ubicación en el espacio, y en el tiempo, equilibrio, lateralidad, coordinación viso motriz y psicomotriz.). Estos contenidos se enfatizan en los tres primeros grados de la educación básica y continúan en los grados superiores para estimular las capacidades físicas coordinativas.



Competencia Perceptiva Motriz:

Es aquella de carácter neurobiológico, dependiendo de los programas perceptivo motor. Se difiere de la postura anterior en que mientras la psicomotriz se refiere a la evolución de las nociones, lo perceptivo motriz como su nombre lo indica se refiere a la percepción como tal.

Competencia Socio motriz:

Es aquella que se refiere y se determina en función de los otros y la motricidad, implica la dialéctica entre cooperación y oposición de la motricidad y corporalidad de los otros dentro de un mismo entorno. Fácilmente identificable en la facilidad de trabajo en equipo y la resolución de problemas que suscita de la motricidad ya sea en el juego, deporte .recreación etc.



MANUAL DE CONVIVENCIA

Nuestro Manual es un Documento que contiene todas las leyes que rigen nuestro colegio y que permite que los diferentes miembros de la comunidad y las diferentes dependencias se relacionen y trabajen armónicamente, la totalidad de los textos tienen como base las normas vigentes legales y la autonomía institucional. Se elaboró y se hacen los respectivos ajustes por la participación de todos los estamentos de la Comunidad educativa, se estudia periódicamente para lograr un mayor conocimiento de su contenido.

Se elaboró la primera edición en el año 1993, la segunda edición con los respectivos ajustes se publicó en el año 2000 el último documento se elaboró durante todo el año 2006 y se aprobó con resolución del 2007; él contiene lo básico de los anteriores y los ajustes necesarios que aportó toda la Comunidad Educativa.

Se hicieron cambios significativos como medio para construir personas con excelentes ideales, con Amor leal y sincero por la familia, por cada uno de nosotros y la patria, que produzcan frutos abundantes en un futuro no muy lejano y podamos decir con entusiasmo y alegría:” estamos bien gracias a Dios y la Virgen María” que nos dio la oportunidad de educarnos en este Colegio y pregonar al mundo el Amor a Dios y a los hermanos. Nuestro Manual. Abierto a cualquier reforma que las circunstancias y las leyes lo exijan.

Este instrumento de participación está integrado por:

Manual de Convivencia: que orienta las actuaciones y comportamientos entre los diferentes miembros de la Comunidad Educativa, contiene derechos, deberes, estímulos, correctivos.

Manual de Funciones: que puntualiza las responsabilidades de cada persona y estamento.

Manual de Procedimientos: que indica el camino a seguir cualquier persona, grupo o estamento para lograr realizar una actividad.



EL DOCUMENTO XIV CAPÍTULOS ESTRUCTURADOS ASÍ:

	Resolución de Aprobación; Presentación; Marco legal, Reseña Histórica.
CAPITULO I	Filosofía de la Institución (Págs. 2- 17)
CAPÍTULO II	Procesos de admisión y permanencia en la institución.(Págs. 20 – 23)
CAPÍTULO III	De las Estudiantes: perfil, derechos, deberes, faltas y correctivos, procedimientos para mejorar, estímulos y sanciones.(Págs. 26-49)
CAPÍTULO IV	De los docentes: perfil, derechos, deberes, estímulos, procedimientos(Págs.52 – 64)
CAPITULO V	De los padres – madres de familia o acudiente: perfil, derechos, deberes, estímulos, correctivos, proceso de solicitud especial(Págs. 66 – 72)
CAPITULO VI	De las Directivas: derechos, deberes específicos de la Rectora, Coordinadoras Págs. 74 – 79)
CAPITULO VII	Del personal Administrativo: perfil, derechos, deberes, estímulos, funciones de: la secretaria, del secretario financiero, de la auxiliar de la oficina de Rectoría, de la auxiliar de la oficina de ayudas educativas, de la enfermera, de la auxiliar de servicios generales, de la portera celadora, del auxiliar de servicios generales; procedimientos para los servicios de secretaria, biblioteca, para solicitar permisos a personal administrativo, de seguimiento. (Págs. 82 – 96)
CAPITULO VIII	De la Sico orientadora y Aula de Apoyo: derechos, deberes, estímulos y procedimiento de seguimiento.(Págs. 98 – 100)
CAPÍTULO IX	De las Egresadas: identidad, perfil acompañamiento (Págs. 102 – 103)
CAPITULO X	Del capítulo décimo en adelante encontramos en el Manual de Convivencia encontramos todo lo relacionado con los organismos de participación y convivencia como lo vemos en la especificación siguiente: Gobierno escolar y otros organismos de participación: <ul style="list-style-type: none"> • Organización de la Comunidad Educativa, Objetivos del gobierno escolar, organismos del gobierno escolar (Pág. 106). • Integrantes al consejo directivo y sus funciones, Consejo Académico, integrantes y sus funciones, funciones del



	<p>representante de área al consejo académico, (Págs. 107 – 110).</p> <ul style="list-style-type: none">• Conformación de la comisión de evaluación y promoción y sus funciones. (Págs.110 – 111)• Procedimientos para la elección de representantes a las instancias del gobierno estudiantil y Personera de las estudiantes con el perfil de aspirantes, funciones específicas (Pág. 112 – 115).• Consejo estudiantil con su finalidad y funciones (Pág. 115 – 117).• Representantes al Consejo directivo como lo ordena la Ley 117 - 118 la 715 y el decreto 1860, período de funciones, relevo del cargo.• La Asociación de padres, madres de familia o acudientes con sus respectivas funciones (Pág. 118 – 119)• Consejo de padres de, madres de familia o acudientes con sus procedimientos y funciones (Pág. 121),• Consejo de profesores y profesora con sus funciones (Pág. 121)• Comité socio-económico integrantes y funciones (Pág. 122 - 123)• Comité de Compras integrantes y funciones (Pág. 123 - 124)• Comité de control interno integrantes y funciones (124- 125)• Fiscal de compras Pág. 125)• Comité técnico de saneamiento contable integrantes (Pág. 126)• Procesos para de baja o venta de bienes de la institución(Pág. 126)• Comité de solución de conflictos conformación y funciones (Pág. 127)• Comité de emergencia, seguridad y protección conformación y funciones (Pág. 127 - 128)• Además de los organismos de participación señalados por la ley, el colegio abre otras posibilidades de Participación para que las estudiantes, docentes, directivos se involucren activamente en el proceso “Democrático y participativo del Plantel” mediante el Proyecto CRESER. Este funciona con los Comités que enunciamos y explicamos a continuación:<ul style="list-style-type: none">○ Pastoral y Proyección Social○ Académico y de Evaluación○ Disciplina y Relaciones Humanas○ Ecológico○ Científico y de Investigación○ Artístico y Embellecimiento del Aula y Planta Física○ Recreación, Deporte y uso del tiempo libre <p>Cada curso funciona con los anteriores comités organizados democráticamente, con la orientación de los docentes, coordinadoras del Proyecto, la participación activa del titular y la representante de grupo. Cada comité nombra una estudiante delegada que lo represente a nivel de institución. Pág. 128 – 136)</p>
--	--



CAPITULO XI	Proceso de Evaluación: Criterios y funcionamiento, Procedimiento para la evaluación y promoción de las estudiantes (Pág. 138 – 144)
CAPITULO XII	Orientación del colegio: Orientación técnica, niveles que ofrece, objetivos específicos de la media técnica, plan de estudios de la media técnica, asignaturas de la modalidad, correlación de áreas de la Técnica con la media básica, perfil y título que la acredita. (Pág. 146 – 148)
CAPITULO XIII	De los servicios educativos que brinda la institución: Orientación religiosa, asesoría espiritual, grupos juveniles, asesoría pedagógica-psicológica, servicio de enfermería, cafetería, Escuela d Padres-madres de familia o acudientes; talleres pedagógicos para docentes, grupo deportivo, musical, danzas, pintura, proyecto de servicio social, alfabetización, supervivir, grupo ecológico, capilla nuevas tecnología, centro de informática, Biblioteca, laboratorio biología-física-química, ludoteca, emisora estudiante presentación, laboratorio de arte y publicación, sala de multicopiado con servicio de fotocopias, mimeógrafo y multiplicadora; sala máxima, aulas especializadas, recursos administrativos, banda show, revista :Voces de la Presentación, recursos humanos, planta física. (Págs. 150 – 158)
CAPITULO XIV	Reforma del Manual: Entes Autorizados, vigencia, compromisos el Manual de funciones y procedimientos. (Pág.160 – 161)



INTENSIDAD HORARIA DE LA INSTITUCION

- Una hora (1h) para transición.
- Dos horas (2h) de primero a quinto primaria.

CAMPOS DEPORTIVOS DE LA INSTITUCION

En toda instalación construida o adecuada para la práctica de un deporte determinado y legalmente reconocido por el Estado Colombiano por intermedio de la autoridad competente respectiva incluyendo todas sus dependencias internas y externas y vías de ingreso.

EQUIPAMIENTO DEPORTIVO: Conjunto de estructuras y materiales que posibilitan la práctica deportiva (gradas, porterías, aros de baloncesto, malla y postes de voleibol, etc.) en espacios adecuados técnicamente para un uso seguro de las diferentes disciplinas.

ESCENARIO DEPORTIVO Y RECREATIVO: Es el lugar adecuado que permite la realización de una actividad deportiva y recreativa, teniendo en cuenta que en el escenario deportivo la instalación debe contar con la reglamentación y dotación necesaria.

La institución educativa Colegio Técnico La Presentación Anexa, cuenta con una pequeña infraestructura para el desarrollo recreativo y deportivo:

- Patio múltiple
- Patio adicional





- Patio entechado pequeño para las alumnas de transición

MATERIAL DEPORTIVO DE LA INSTITUCION

- Dentro del establecimiento educativo podemos ver que la implementación deportiva (balones, aros, sogas, conos, etc.) es **MUY LIMITADA**, puede ser porque no existe un profesor de la asignatura de educación física sin darle la importancia que esta asignatura se merece.



DIAGNOSTICO Y OBSERVACION

Al ingresar y conocer las instalaciones de la institución, se puede apreciar que esta no contaba con un lugar adecuado para el almacenamiento de los implementos deportivos, por lo tanto el inventario de este material es muy corto debido a su deterioro por esta misma razón.

Junto a mi supervisora y coordinador de la institución realizamos el recorrido por las instalaciones haciendo pausa en cada uno de los cursos a los cuales fui asignada, de allí se realizó su respectiva presentación y asignación de horarios:

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
7:00-7:50 5C		7:00-7:50 3B	7:00-7:50 2C	8:00-8:30 Transición A
8:00-8:50 3 ^a	8:00-8:50 3C		8:00-8:50 5B	8:30-9:00 Transición B
9:00-9:50 1B	9:00-9:50 2B	9:00-9:50 5A	9:00-9:50 2A	9:00-9:30 Transición C
DESCANSO				
				10:20-11:10 1 ^a
		11:10-12:00 1C		

La institución cuenta con un patio central para la realización de esta asignatura y un patio pequeño adicional, de igual manera las alumnas más pequeñas (transición) cuentan con un patio pequeño techado.



A mi ingreso a la institución me encontré con que todos los grupos están en ensayos de bailes modernos para presentación en la semana cultural, por lo tanto todos los cursos se encuentran en la unidad de danza.

Ningún curso asignado tiene profesor del área de educación física recreación y deportes, cada titular de curso es el encargado de dictar esta asignatura sin contar con plan de área ni temas específicos para ver.

Un total de 15 grupos a trabajar con 458 alumnas.

GRADO	C.	Nº	TITULAR	NIVEL ESCOLAR
Transición	A	25	Ana Isabel Avendaño Peñalozza	Orientación y consejería escolar. Esp. Informática educativa
Transición	B	25	Tulia de Jesús Pico Enciso	Psicología-pedagogía Esp. Gestión educativa
Transición	C	24	Nora María del Socorro Leal	Orientadora – psicopedagogía Esp. Recreación comunitaria
Primero	A	32	Luz Marina Rivera Rivera	Pedagogía Esp. Proyectos informáticos
Primero	B	32	Rosa Margarita Patiño Pinilla	
Primero	C	31	Astrid Fabiola Sierra Chapeta	Lic. Supervisión educativa Esp. Proyectos informáticos
Segundo	A	28	Nelly Esperanza Jaimes Jaimes	Lic. Sociales Esp. Educación ambiental
Segundo	B	32	Rosalba Miranda Miranda	Lic. Psicología-pedagogía Esp. Recreación comunitaria
Segundo	C	30	Mariela Botia Vera	Lic. Español Esp. Español y literatura
Tercero	A	33	Sonia Belén Soto	Lic. Comercio



Tercero	B	34	Yaneth Villamizar Toscano	Lic. Ciencias naturales y educación ambiental
Tercero	C	31	Rosalba Carrillo González	
Cuarto	A	32	Martha Pérez Parada	Lic. Educación básica con énfasis en educación artística Esp. Proyectos informáticos Esp. Metodología de la enseñanza de la artística
Cuarto	B	33	Martha Mogollón Duarte	Lic. Educación física Esp. Recreación comunitaria Esp. Proyectos informáticos
Cuarto	C	31	Ana Yaneth Hernández	Orientadora Esp. Gestión educativa
Cuarto	D	32	Ana Mercedes Pulido	Orientación educativa Mg. Educación educativa
Quinto	A	32	Gladys Vera Rivera	
Quinto	B	34	Carmen Ortega Albarracín	
Quinto	C	35	Hna. Waldina Benavidez	

Exceptuando los 4 cuartos en los que sus titulares se rotan para dictar las diferentes asignaturas.



INVENTARIO

IMPLEMENTOS	CANTIDAD	CONDICION
AROS	71	BUENA
PELOTAS DE CAUCHO	12	BUENA
CUERDAS PARA SALTAR	46	BUENA
CONOS	10	BUENA
BALONES DE VOLEIBOL	8	REGULAR
BALONES DE BALONCESTO	40	REGULAR-MALA
BALONES DE BALON MANO	5	REGULAR-MALA

Al realizar el inventario se encontró:

Hay que resaltar que parte del material encontrado se encontraba en deterioro y mal estado



CAPITULO II:

DISEÑO DE LA PROPUESTA

PEDAGOGICA

HABILIDADES MOTRICES

BASICAS PARA NIÑAS CON

N.E.E.



INTRODUCCION

La relación entre juego y deporte dentro de nuestro sistema educativo cada vez se hace más estrecha desde el aprendizaje de las habilidades motrices a través del juego. A nadie se le escapa que el juego es una de las actividades más naturales que realizan los niños, que es un medio que genera una gran motivación entre sus practicantes, que incita a la superación personal, que posee un alto grado de autoformación instintiva y que por tanto facilita los aprendizajes, en nuestro caso de las habilidades motrices; pero no es menos cierto que en ocasiones estamos realizando un abuso y un mal uso de los juegos dentro de nuestras prácticas educativas y llegamos a manipularlos tanto que del juego solo les queda el nombre. Desde este espacio queremos abordar cómo se deben emplear los juegos para el aprendizaje de las habilidades motrices para evitar esos errores.

También conviene matizar que el trabajo de las habilidades motrices y el juego es algo que no se puede tratar de forma aislada e independiente dentro del contexto educativo, sino que forma parte de un proceso más global de enseñanza-aprendizaje. Por ello el planteamiento que realizamos a continuación está centrado en el ámbito de Educación Primaria y toma como referente el currículum de la etapa centrándose en el juego y las habilidades motrices, como contenidos dentro del mismo, pero que en absoluto trata de ser una visión parcelada, por ello partiremos del desarrollo de las capacidades que entendemos que desde el área de Educación Física deben tenerse presente para posteriormente descender a la contribución de las mismas a través del juego y las habilidades motrices.



POBLACION BENEFICIADA

#	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DOCUMENTO	GRADO	EDAD	DISCAPACIDAD
1.	COTE	VERA	DIANA VERONICA	1126422776	1	6:0	VOZ Y HABLA
2.	FLOREZ	VILLAMIZAR	ANDREA CAROLINA	1093855831	1	6:5	VOZ Y HABLA
3.	MEJIA	CASTILLO	KAROL SOFIA	109334147	1	7:1	VOZ Y HABLA
4.	GÓMEZ	GALVIS	PAULA ANDREA	1094267845	1	6:4	VOZ Y HABLA
5.	JAIMES	LAGUADO	NATALIA	1094266536	1	7:0	PSICOSOCIAL
6.	MENCO	MORALES	LAURA VALENTINA	1137531516	1	6:0	VOZ Y HABLA
7.	BILBAO	CAÑAS	SARA SHARITH	1094268792	1	5:9	DI - COGNITIVO
8.	VEGA	SUAREZ	ANA KARINA	1093855671	1		SISTEMICA
9.	ORTEGA	BLANCO	MELANY SUSANA	1126908146	2	7:8	PSICOSOCIAL
10.	SANCHEZ	CONTRERAS	FRANCY LILIANA	1232390225	2	8:2	DI - COGNITIVO
11.	CAPACHO	CALDERON	MELANY YULIETH	1093855561	2	7:5	DI - COGNITIVO
12.	LEAL	ROMERO	LAURA MARCELA	1094246572	3	9:3	DI - COGNITIVO
13.	BUITRAGO	BECERRA	YAMILE LISETH	1094248352	3	8:5	SISTEMICA
14.	PARRA	GELVEZ	NATALY MILENA	1074246807	3	9:0	DI - COGNITIVO
15.	GAFARO	PARADA	MERCY GUISELL	1094244319	4	10:2	DI - COGNITIVO
16.	SALAMANCA	SOTO	GUISETH LORENA	1023366651	4	12:0	DI - COGNITIVO
17.	GÓMEZ	VILLAMIZAR	LISBETH YARED	1094244931	4	10:0	DI - COGNITIVO
18.	LOPEZ	MARTINEZ	LEYLA MARIANA	1094242579	4	10:9	DI - COGNITIVO
19.	ROJAS	CONTRERAS	ANGELY VANESA	1093432430	5	11:3	DI - COGNITIVO
20.	VERGEL	VALENCIA	YULIETH TATIANA	1093432061	5	12:0	DI - COGNITIVO
21.	JAIMES	LIZCANO	PAULA YULIETH	1093432533	5	10:8	SA - USUARIO DEL C
22.							
23.	FONSECA	GAMBOA	YENNIFER KATHERIN	1005061288	5	13:2	DI - COGNITIVO
24.	CACERES		ERIKA YAJAIRA	1093854302	5	12:0	DI - COGNITIVO
25.	BLANCO	CARRILLO	KAREN MARIANA	1093854744	5	10:6	SISTEMICA
26.	DUARTE	VILLAMIZAR	MARIA ELENA	1093854885	5	10:0	VOZ Y HABLA



Con la creación de esta aula de apoyo puedo determinar que la población a la que va dirigida, son 25 niñas con dificultades pertenecientes al aula de apoyo educativo desde los grados de transición hasta los quintos del Colegio Técnico La Presentación Anexa; con el fin de que los estudiantes aprendan a desarrollar estas habilidades motrices básicas, para el mejor desenvolvimiento en su diario vivir.





IDENTIFICACION DE LA NECESIDAD

Mejorar la condición física y motriz de la población estudiantil del Colegio Técnico La Presentación Anexa, pues pude observar entre los estudiantes de todos los grados asignados (transición, primero, segundo, tercero, quinto) existe una deficiencia de lateralidad, coordinación y manejo de las habilidades básicas.

Por medio del juego observamos que estas alumnas carecen de habilidades y condiciones para la práctica de ejercicios específicos, donde desarrollaremos estrategias para mejorar las habilidades motrices básicas de cada estudiante y así obtener resultados más óptimos.



JUSTIFICACION

En Educación Física el cuerpo es el instrumento principal para desarrollar o potenciar las capacidades motrices, cognitivas, individuales y sociales de una manera adecuada, donde el movimiento corporal es considerado, junto a las demás manifestaciones humanas, como un agente proyector de cultura y socialización. Esta concepción, ha ayudado en gran medida a que la Educación Física sea algo más que simples movimientos sin ninguna finalidad y persiga el enriquecimiento motriz del alumno a partir de las propias vivencias y no por la automatización de movimientos, para que al final el alumno/a llegue a realizar un trabajo motor inteligente en función de las necesidades y sea capaz de relacionarse con los demás, aceptarse a sí mismo, expresarse y manifestar su capacidad creativa, imaginación, emotividad, espontaneidad, sensibilidad...

Entendemos por tanto, que en el ámbito educativo, en definitiva lo que se trata de desarrollar son las capacidades motrices, sociales, cognitivas e individuales, residiendo el problema en decidir en qué tipo de Capacidades se va a poner más o menos énfasis, ya que esto será lo que condicione el proceso de enseñanza-aprendizaje, y por ende la evaluación.

- Las capacidades cognitivas, estarían entroncadas con aprendizajes intelectuales, fundamentalmente con el aprendizaje de conceptos, hechos o principios.
- Las capacidades individuales, hacen referencia al reconocimiento de uno mismo, de sus posibilidades y limitaciones, que determinan el autoconocimiento, el autocontrol y la autoestima.
- Capacidades motrices, están en relación a las posibilidades de ejecución, dependiente de los aprendizajes procedimentales.
- Capacidades sociales, son aquellas que van posibilitar el desenvolvimiento dentro de un grupo social.

El juego es un conocimiento experiencial del alumnado de un valor inestimable: “el juego no es sólo juego infantil. Jugar, para el niño y para el adulto..., es una forma de utilizar la mente e, incluso mejor, una actitud sobre cómo utilizar la mente.



Es un marco en el que poner a prueba las cosas, un invernadero en el que poder combinar pensamiento, lenguaje y fantasía”, (Bruner, 1984: 219). Por ello no debemos subestimar la utilización del juego para el desarrollo de las capacidades cognitivas a lo que va a contribuir desde múltiples perspectivas:

- Facilita el conocimiento de su entorno próximo y la cultura y tradiciones del mismo.
- Propicia situaciones en las que los niños tienen que aprender a resolver por ellos mismos situaciones motrices, así como a tomar decisiones y resolver los conflictos que surgen en el desarrollo del juego.
- Promueve la imaginación y creatividad de los niños.
- Permiten que cada niño se pueda expresar en función de su propia personalidad.
- En ellos se aprecia el crisol de culturas que debe darse en el marco escolar, estando presente la cultura social, la cultura crítica, la cultura experiencial, la cultura institucional y la cultura académica, de esta manera los niños conectan sus intereses y vivencias con los aprendizajes en el marco escolar.
- Posibilitan la realización de trabajos interdisciplinarios. En ellos se aúna el lenguaje, el ritmo, el movimiento, el conocimiento del medio, la construcción de materiales, etc. por lo que pueden constituir centros de interés que propicien un aprendizaje globalizado.
- Pone en contacto con situaciones sociales diferentes, desde el análisis de las cuales podemos llegar a entender el momento presente. Por ejemplo, los juegos tradicionales ponen de manifiesto la consideración social que ha tenido la mujer en las distintas épocas, lo que ayudará a comprender la situación de la mujer en la sociedad actual.
- Permiten tratar temas de relevancia social actual que aparecen reflejados en las canciones, retahílas y el desarrollo mismo del juego. Como situaciones de violencia doméstica, de injusticia, de racismo...

Contribuyen a la integración en el sistema de valores de una cultura.



OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar en las niñas del Colegio Técnico La Presentación Anexa un programa de actividades pico-motoras, para fortalecer su desarrollo motriz, mediante el juego

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Realizar actividades específicas para el desarrollo de coordinación.
- Afianzar habilidades básicas desarrolladas las niñas.
- Desarrollar actividades psico-motrices para el mejor desenvolvimiento de las niñas en su comunidad.
- Desarrollar la personalidad integral, de forma tal que puedan acercarse a los índices de salud general para su edad.
- Propiciar el desarrollo de los procesos cognoscitivos.
- Corregir y/o compensar las principales alteraciones motrices y posturales, a través de los ejercicios físicos con carácter individual colectivo y diferenciado.
- Desarrollar las habilidades motrices básicas y capacidades físicas, expresando la actividad corporal en movimientos simples y combinados a través de acciones lúdicas.
- Vincular a los estudiantes con actividades físico-culturales que propicien la formación de cualidades morales y volitivas de la personalidad.



REFERENTE TEORICO

La terminología de psicomotricidad está dada porque el cuerpo es fuente de conocimiento y un medio de comunicación de la vida afectiva del hombre y existe una estrecha relación entre motricidad y los procesos psíquicos.

La conceptualización de psicomotricidad es aportada por primera vez por el investigador Dopré en 1905, constituye el punto de partida en una aportación referente al movimiento del cuerpo humano, como un antecedente a esta criterio se destaca Charcot quien se había interesado en la función motriz en relación al campo de la patología psiquiátrica, como en otros casos este estudio inicia en el área de la medicina.

Se entiende que la acción del hombre es simultáneamente uso de sí y organización de sí, y vigencia en el espacio y el tiempo, toda acción humana es una acción motriz.

Con relación a la psicomotricidad también se asume el criterio de Nora Junco, donde plantea que surge como respuesta a la concepción analista del ser humano abogando por una visión de la persona, lo cual ha degenerado en su aplicación práctica, en la mayoría de los casos en una concepción parcial del individuo, asociando la psicomotricidad al desarrollo motor, es decir el desarrollo de la habilidades corporales.

La educación psicomotriz se basa en la unidad indisoluble de cuerpo, mente, afectos que se desarrollan en íntima y permanente interrelación, surge como una actividad educativa en la que el movimiento corporal constituye el medio indispensable para lograr el desarrollo de la personalidad.

El ejercicio físico juega un papel importante como incentivador del desarrollo y como corrector de los desajustes que el niño con discapacidad intelectual presenta, siendo la clase de Educación Física el espacio idóneo para insistir en la correcta y adecuada actividad psicocinética, que producto a los defectos secundarios derivados de la alteración en el Sistema Nervioso Central, le trae aparejado alteraciones en la motricidad.



En el trabajo correctivo-compensatorio en las clases de Educación Física con niños diagnosticados con discapacidad intelectual, está dado por la acción corporal que les posibilita el desarrollo de sus potencialidades a través de sus experiencias de movimientos en los ejercicios que realizan. Además se utilizan métodos de enseñanza diferentes a los usados tradicionalmente en la terapia para el movimiento, por lo que se considera que el movimiento corporal asume una función de activación y de ajuste permanente en el comportamiento de los niños con necesidades educativas especiales.

Se debe trabajar sobre las limitaciones motoras que en ellos se observa, tratando de reducir mediante ejercicios físicos dirigidos a la estimulación de la coordinación, equilibrio, ritmo y el control de sus propio cuerpo, también hay que estimular las potencialidades de los niños, basadas en la facultades, habilidades y destrezas que facilitan su acceso al desarrollo motor.

La Educación Física Adaptada juega un papel rector en la formación multilateral y armónica de los niños con necesidades educativas especiales. Esta enseñanza tiene un sentido eminentemente correctivo- compensatorio.

Su carácter correctivo, se logra mediante el sistema de actividades pedagógicas que se aplican con el objetivo eliminar o disminuir alteraciones físicas y psíquicas del individuo.

La actividad compensatoria, se concreta en el proceso natural que se da en el organismo y de forma particular en el cerebro humano, se realiza mediante actividades donde participan la mayor parte de los analizadores no dañados o menos dañados, lo que posibilitará la organización y estructuración de todas las funciones del organismo, ocurriendo un alto nivel de especialización en determinadas zonas corticales.

La Educación Física con estos educandos trata de lograr que fijen hábitos motores, mediante diversas actividades que les permitan mayor independencia para resolver sus





problemas y ayudar al colectivo, además de crear hábitos positivos de conducta y motores.

Williamson (1988) esquematiza el modelo general de adaptación a la participación deportiva por medio de la representación de un triángulo, en cuyo centro sitúa los

objetivos de la participación y en cada uno de los vértices los tres aspectos básicos que van a condicionar dichos objetivos, estos son: el **perfil personal** del alumno, las **implicaciones de la deficiencia** y las **necesidades específicas de la actividad**.

Según este autor, los objetivos para los programas físicos adaptados deben pretender:

- Ayudar al alumno a lograr la adaptación y equilibrio psicológico que requiere su impedimento.
- Capacitarle para la comprensión de tal impedimento, así como de las posibilidades de movimiento y actuación derivadas del mismo.
- Posibilitar al niño la adaptación a sus limitaciones y su compensación.
- Facilitar la independencia y autonomía del niño con necesidades educativas especiales.
- Ayudar al niño en el proceso de identificación e inclusión en su grupo social.

Evolución de las habilidades motrices

Según **Sánchez Bañuelos**, el desarrollo de las habilidades motrices se lleva a cabo en los niños siguiendo las siguientes **fases**:

1ª fase (4-6 años)

- Desarrollo de las habilidades perceptivas a través de tareas motrices habituales.
- Desarrollo de capacidades perceptivas tanto del propio cuerpo como a nivel espacial y temporal.
- Las tareas habituales incluyen: caminar, tirar, empujar, correr, saltar...
- Se utilizan estrategias de exploración y descubrimiento.



- Se emplean juegos libres o de baja organización.
- Para el desarrollo de la lateralidad se emplean segmentos de uno y otro lado para que el alumno descubra y afirme su parte dominante.

2ª fase (7-9 años)

- Desarrollo de las habilidades y destrezas básicas mediante movimientos básicos que impliquen el dominio del propio cuerpo y el manejo de objetos.
- Estos movimientos básicos están referidos a desplazamientos, saltos, giros, lanzamientos y recepciones.
- En la actividad física se utiliza el componente lúdico-competitivo.
- Se busca el perfeccionamiento y una mayor complejidad de los movimientos de la etapa anterior.
- Se siguen estrategias de búsqueda fundamentalmente pero a veces será necesaria la instrucción directa por parte del profesor para enseñar algunos movimientos complejos.

3ª fase (10-13 años)

- Se da una iniciación a las habilidades y tareas específicas que tienen un carácter lúdico-deportivo y se refieren a actividades deportivas o actividades expresivas.
- Se trabajan habilidades genéricas comunes a muchos deportes.
- Se inician habilidades específicas de cada deporte y técnicas para mejorar los gestos.

4ª fase (14-17)

- Esta fase se sale de nuestro campo de Primaria, e incluye:
- Desarrollo de habilidades motrices específicas.
- Iniciación a la especialización deportiva.
- Trabajo de técnica y táctica con aplicación real.





La coordinación y el equilibrio como capacidades perceptivo motrices

Si analizamos todas las habilidades y destrezas motrices vemos que en todas ellas están presentes la Coordinación, en sus diferentes aspectos, así como el Equilibrio; por lo que podemos establecer la siguiente clasificación de habilidades motrices básicas:

- **Coordinación Dinámica General:** sirve de base a todos los movimientos. Se manifiesta sobre todo en desplazamientos, giros y salto.
- **Coordinación Óculo-manual.** Interviene el mecanismo perceptivo. Presente en los lanzamientos y recepciones fundamentalmente.
- **Coordinación Segmentaria.** Intervienen ciertas partes del cuerpo, trabajándose fundamentalmente las conexiones nerviosas. Se manifiesta principalmente en la motricidad fina y el afianzamiento de la lateralidad.
- **Control Postural y Equilibrios.** Mantenimiento de una determinada postura, ya sea en posición estática o dinámica.

Todos ellos constituyen aspectos a ser desarrollados entre los 6 y los 12 años, período comprendido entre la adquisición y desarrollo en el alumnado de las habilidades perceptivo-motoras y el desarrollo pleno del esquema corporal. Será labor del profesor ir introduciendo dichas habilidades y sus combinaciones (modalidades de desplazamientos con saltos o giros, etc.) en un orden jerárquicamente lógico de adaptación física del niño.

La coordinación.

Como hemos visto la coordinación se nos presenta como un concepto complejo, multifactorial, implicado de manera constante en el movimiento humano, puesto que, por sencillo que funcionalmente y estructuralmente éste sea, siempre entramos en el dominio de las coordinaciones.

Niks y Fleisman (1960) sugieren que la esencia de la coordinación es la capacidad de integrar capacidades separadas en una más compleja. Estos mismos autores opinan que



la buena coordinación depende del buen funcionamiento del sistema nervioso principalmente de la corteza encefálica.

Podemos definir la coordinación como la capacidad de regular de forma precisa la intervención del propio cuerpo en la ejecución de la acción justa y necesaria según la idea motriz prefijada.

Características propias de la Coordinación son:

- La precisión en la ejecución.
- Su realización con el mínimo gasto.
- La facilidad y seguridad de ejecución.
- Grado o nivel de automatismo.

A través de los distintos ejercicios de coordinación se consiguen el logro y desarrollo de diferentes habilidades y destrezas corporales en relación con el movimiento (Pila Teleña, 1984)

Desplazamientos, saltos, giros, lanzamientos y recepciones constituyen las habilidades motrices básicas en el área de la Coordinación Dinámica (General y Específica).



METODOLOGIA

La propuesta pedagógica será llevada a cabo en las instalaciones del Colegio Técnico La Presentación Anexa, en donde se desarrollara por medio de juegos lúdicos diferentes ejercicios para el mejoramiento de las capacidades básicas de las niñas a parte de las horas de clase.

Será realizado por medio de diferentes ciclos de trabajo en donde explicaré lo que se hará en cada uno de los encuentros, se llevara un seguimiento de las niñas beneficiadas.

Se trabajaran toda clase de juegos y de actividades que sirvan para mejorar, la coordinación, en estas clases de ejercicios encontramos: rondas y canciones con mímicas.

En los juegos de coordinación vamos a emplear todas las partes del cuerpo de manera conjunta en la acción a desarrollar. Encontraremos movimientos como: carrera, saltos, cambios de sentido y de dirección.



RECURSOS

RECURSOS HUMANOS

Me encuentro en total disponibilidad de tiempo Estudiante Maestra: Yaneth Espinel Gauta, tanto en horario de clase como en horas de permanencia dentro de la institución.

RECURSOS MATERIALES

Para la realización de esta propuesta se cuenta con el inventario del aula de deportes:

- Balones
- Aros
- Conos
- Cuerdas

INFRAESTRUCTURA

Las actividades prácticas serán realizadas algunas en el aula de educación física y otras en el patio del Colegio Técnico La Presentación



PLANEACION

Ejercicios Básicos	Desplazamientos (Caminando, trote y corriendo) Saltos Tregar Ejercicios de flexibilidad
Actividades Rítmicas	Movimientos fundamentales Pasos fundamentales Expresión corporal
Juegos	Juegos sensoriales (rítmico, miméticos y dramatizados) Juegos coeducacionales sencillos Juegos motrices con desplazamientos y carreras Juegos motrices para el desarrollo de las habilidades de saltar y tregar
Ejercicios Básicos	Caminar, correr y saltar (combinándolos sin complejidad) Ejercicios de flexibilidad
Juegos	Juegos motrices para el desarrollo de las habilidades de caminar, correr y saltar (con o sin combinación) Juegos sensoriales y coeducacionales
Ejercicios Básicos	Lanzamiento y atrape Ejercicios para la fuerza Ejercicios para la flexibilidad
Juegos	Juegos motrices de lanzamiento y atrape Juegos para el desarrollo de la fuerza Juegos sensoriales y coeducacionales



SEMANA	HABILIDAD	EJERCICIOS
<p align="center">1 19-23 septiembre</p>	<p>Estas clases se realizarán teóricamente con el fin de informar a las estudiantes lo propuesto para la realización del proyecto, la importancia que debe tener para ellas la ejecución de dichos ejercicios y nuestra finalidad para su ejecución.</p>	
<p align="center">2 26-30 septiembre</p>	<p>Ejercicios para la Coordinación Óculo-Manual</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lanzar un objeto al interior de una cesta, caja, etc. La distancia puede variar y se lanzará con una o las 2 manos. • Rorar un objeto, pelota o aro. • Rodar objetos entre 2 líneas. • Lanzar pelotas u objetos hacia arriba y atraparlo. • Ejercicios para la Coordinación Óculo-podal. • Conducir pelotas entre obstáculos. • Empujar la pelota, corre a capturarla y pararla con el pie.
<p>Ejercicios para coordinación dinámica general</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Parados, realizar movimientos circulares de brazos hacia el frente y hacia atrás. • Caminar o correr en un sentido, dar media vuelta y hacerlo en el otro sentido. • Caminar o correr a pasos cortos. • Caminar o correr a pasos largos. • Caminar haciendo círculos de brazos al frente y atrás. • Marcha en el lugar, manteniendo la coordinación de brazos y piernas. • Saltar con dos pies, al frente, atrás y a los laterales.
<p>Ejercicios para el equilibrio dinámico con y sin ayuda</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Caminar sobre líneas rectas trazadas en el piso. • Caminar sobre una línea llevando objetos en las manos con los brazos laterales.



		<ul style="list-style-type: none">• Colocar una cuerda en el piso, saltar de un lado a otro sobre un pie y sobre los dos pies, sin tocar la cuerda.
3 17-21 Octubre	Ejercicios para el ritmo de movimientos	<ul style="list-style-type: none">• Caminar, correr o saltar a diferentes ritmos (lento-rápido) al compás de las palmadas, de claves, sonajeros o silbatos.• En círculo, tomados de las manos, ejecutar pasos a la derecha, a la izquierda y al centro del círculo al sonido de las claves.• Trote en el lugar aumentar la frecuencia de movimiento al ritmo de las palmadas.
	Ejercicios para la orientación espacial	<ul style="list-style-type: none">• Cambiar de posiciones de brazos y piernas• Un brazo arriba y otro abajo.• Caminar al frente, a la derecha y atrás.• Caminar libremente y a la señal agruparse.• Saltar al frente, a la derecha y a la izquierda.• Detener una pelota que rueda por el piso con la mano o el pie que indique el profesor.• Caminar bordeando obstáculos.
	Ejercicios para rapidez de reacción de movimientos	<ul style="list-style-type: none">• Desde la posición de sentado, a la orden del profesor, levantarse rápidamente y correr 10 metros en busca de una pelota.• Sentado de espalda al profesor, a la orden pararse rápidamente y buscar el



		objeto señalado.
4 24-28 Octubre	Ejercicios para la fuerza muscular de brazos	<ul style="list-style-type: none">• Lanzar con una y dos manos pelotas de diferentes tamaños y pesos, (por encima del brazo, de lado y por debajo).• Lanzar una pelota medicinal al frente y arriba.• Lanzar una pelota rodando a un compañero situado a 6 u 8 metros de distancia.• Planchas con apoyo del cuerpo en el suelo, realizar, realizar extensión y flexión de los brazos.
	Ejercicios para fuerza muscular de piernas	<ul style="list-style-type: none">• Saltar al frente con los dos pies unidos.• Saltar obstáculos a una altura (de acuerdo a las posibilidades)• Realizar saltos de rana hasta 10 metros.
	Ejercicios para la memoria motriz	<ul style="list-style-type: none">• Dar 4 palmadas consecutivamente, realizar 1 cuclillas y realizar 4 pasos libremente.• Caminar 3 pasos al frente, dar dos saltos al frente y caminar 4 pasos.• Llevar las manos arriba, a la cintura, al frente y regresar a la posición inicial.
5	Ejercicios para la resistencia	<ul style="list-style-type: none">• Marcha mixta de baja intensidad.• Marcha lenta en 20 segundos y rápida hasta un tiempo de 30 segundos.• Trote combinado con diferentes cambios de posiciones a diferentes distancias de acuerdo a las posibilidades de los estudiantes.



31 octubre - 4 noviembre	Ejercicios para motricidad fina	<ul style="list-style-type: none">• Palmas de la manos unidas (abierta y cerrada) tocarse las falanges.• Apretar pelotas, pasarlas de una mano a la otra.• Ejecutar movimientos con los dedos en una pared o en piso, como si estuvieran caminando.
	Ejercicios para la postura	<ul style="list-style-type: none">• Parados en la postura correcta.• Adoptar postura correcta junto a la pared, dar dos pasos al frente realizar una cuclilla, levantarse y volver a la posición inicial.• Marcha con un pequeño saco de arena sobre la cabeza, conservando la postura correcta.
6 7-11 noviembre	Evaluación	<ul style="list-style-type: none">• Evaluación de interacción social.



EVALUACION

Cuestionario de conductas para la interacción social:

ITEMS	SI	NO	AVECES	OBSERVACIONES
Respeto la distancia interpersonal (+/- 1 metro) con sus compañeros				
Respeto la distancia interpersonal con profesionales				
Respeto la distancia interpersonal con desconocidos				
Establece contacto ocular cuando inicia la comunicación				
Responde con contacto ocular durante la comunicación				
Este contacto supone una dificultad en la comunicación				
Permite el contacto físico en situaciones de aprendizaje				
Se ayuda en la comunicación con contactos físicos				
Interfiere la comunicación con contactos físicos				
Cuida su imagen externa (corporal y vestido)				
Presenta un apariencia externa acorde con la situación en la que está				
Gira su cuerpo en actitud de escucha cuando alguien se dirige a él				
Gira su cuerpo para dirigirse a otra persona				
Facilita la incorporación de otro compañero al grupo				
Se corresponden los gestos con los sentimientos que quiere expresar				



CAPITULO III:

EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA



SEMANA N° 1

Estas clases se realizarán teóricamente con el fin de informar a las estudiantes lo propuesto para la realización del proyecto, la importancia que debe tener para ellas la ejecución de dichos ejercicios y nuestra finalidad para su ejecución.

Como era de esperarse para algunas de las niñas no fue de su total agrado la estrategia de formación, pero al explicarles a groso modo lo realizado y lo que se busca con ellos accedieron con más agrado a su desarrollo, sabiendo que con ellos vamos a mejorar el desarrollo de algunas de sus habilidades motrices importantes en el ser humano, como lo son la coordinación, la lateralidad, velocidad, entre otras, y con ello un mejor desarrollo de sus capacidades cognitivas.



SEMANA N° 2

EJERCICIOS PARA LA COORDINACION OCULO MANUAL

Objetivo: Mejorar la coordinación óculo-manual de las estudiantes.

Número de jugadores: Todo el grupo.

Materiales: Aros

Pelotas

Conos

Descripción:

EJERCICIO N°1:

Cada estudiante deberá lanzar una pelota e intentara que caiga dentro de la cesta, se irá cambiando la distancia de lanzamiento y se realizara el ejercicio con una y después con las dos manos.

EJERCICIO N° 2:

Formadas a un lado del patio cada estudiante deberá rodar una pelota hasta el otro lado y de vuelta, este ejercicio se realizará primero con la mano derecha y luego con la mano izquierda, cuando ya tienen el control de la pelota, esta se sustituye por un aro.

EJERCICIO N° 3:

Cada niña con una pelota deberá lanzarla hacia arriba e intentar atraparla, con una y con las dos manos, cuando se vea que hay un total control de este ejercicio, se realizará desplazándose por el patio en diferentes direcciones.



EJERCICIO N°4:

Se coloca una serie de conos en el patio por los cuales cada estudiante deberá pasar por medio de ellos en forma de zigzag conduciendo una pelota, con mano derecha y luego con la mano izquierda.

EJERCICIO N° 5:

A un lado del patio cada niña deberá empujar una pelota, correr a capturarla y cuando esté ubicada, deberá pararla con el pie.



SEMANA N° 3

EJERCICIOS PARA LA RAPIDEZ DE REACCION DE MOVIMIENTOS

Objetivo: Desarrollar en las niñas la rapidez de reacción en sus movimientos

Número de jugadores: Todo el grupo.

Materiales: Silbato

Pelotas

Conos

Descripción:

EJERCICIO N°1:

Las niñas se encuentran sentadas de frente, a la orden (auditiva) del silbato deberán levantarse y correr 10 metros en busca de una pelota que se encuentra en esta distancia.

EJERCICIO N° 2:

Sentadas de espalda a la pelota, a la orden auditiva deberán hacer el mismo recorrido de los 10 metros en busca de la pelota.

EJERCICIO N° 3:

Acostados de cubito abdominal con los brazos extendidos sobre la cabeza, a la orden deberán recorrer en busca de la pelota que puede estar situada en cualquiera de los lados del patio (derecho, izquierdo, centro).



SEMANA N° 4

EJERCICIOS PARA LA FUERZA MUSCULAR DE BRAZOS Y PIERNAS

Objetivo: Mejorar en las niñas su fuerza muscular en sus extremidades inferiores y superiores

Número de jugadores: Todo el grupo.

Materiales: Silbato

Pelotas

Conos

Aros

Descripción:

EJERCICIO N°1:

Se forman en hilera, la primera esta de frente a los aros que están situados en el piso y deberán pasar saltando con los pies alternados, luego con los pies juntos, después con el pie derecho y luego con el pie izquierdo.

EJERCICIO N°2:

Formadas en fila deberán saltar los conos que se encuentran situados en frente de ellas, este ejercicio se realiza con los pies juntos, con el pie derecho y con el pie izquierdo, a medida que realizan adecuadamente este ejercicio se puede aumentar el tamaño de los conos.



EJERCICIO N°3:

Situadas a un lado del patio formadas en fila se realizan saltos de rana hasta el otro lado, ida y vuelta, con descanso en cada llegada.

EJERCICIO N° 4:

Cada niña con una pelota, deberá lanzarla con una y con dos manos, por encima del brazo, de lado y por debajo, se aumenta un poco su dificultad aumentando el tamaño y el peso de las pelotas.

EJERCICIO N°5:

Por parejas, una en frente de la otra, una pelota medicinal por pareja, comenzando con una distancia de un metro se lanzarán la pelota al frente y arriba, la distancia entre ellas puede ir aumentando.

EJERCICIO N°6:

Por parejas una en frente de la otra, una pelota por pareja, se lanzan la pelota rodando a su compañera que se encuentra situada a 6 metros de distancia, la distancia entre las parejas puede aumentar.



SEMANA N° 5

EJERCICIOS PARA LA RESISTENCIA Y LA POSTURA CORPORAL

Objetivo: Aumentar en las niñas su resistencia y mejorar su postura corporal.

Número de jugadores: Todo el grupo.

Materiales: Silbato

Conos

Descripción:

EJERCICIO N°1:

Se forman en hilera, y se realiza una marcha de 5 minutos a baja intensidad.

EJERCICIO N°2:

Se realiza una marcha lenta durante 20 segundos y rápida 10 segundos más, para completar 30, con descanso de 1 minuto.

EJERCICIO N°3:

Se hará un trote combinado con diferentes cambios de posiciones a diferentes distancias.

EJERCICIO N°4:

Una a una, se colocan de pie en la postura correcta.



EJERCICIO N° 5:

Junto a la pared se adopta nuevamente la postura corporal correcta, se dan dos pasos al frente, se realiza una sentadilla y se vuelve a la posición inicial.

EJERCICIO N° 6:

Se realiza una pequeña marcha con un cono sobre la cabeza, intentando conservar la postura correcta por lo tanto no se caerá el cono al piso.



SEMANA N° 6

EVALUACION DE INTERACCION SOCIAL

Durante la puesta en práctica del proyecto se va observando y teniendo una calificación cualitativa de cada una de las niñas.

Esta semana de evaluación, se repiten algunos de los ejercicios realizados las semanas anteriores y se hace la observación adecuada niña por niña para poder realizar su evaluación de interacción social.



CAPITULO IV

ACTIVIDADES

INTRAINSTITUCIONALES Y EXTRAINSTITUCIONALES





INTRAINSTITUCIONALES

A continuación se encuentran las actividades realizadas dentro de las instalaciones de la primaria realizadas por diferentes grupos junto con su titular y el apoyo de la maestra-estudiante del área de Educación Física.

- **MINUTO MARIANO:** Una actividad realizada en la semana cultural por las niñas de transición, en donde daban a conocer la vida de Marie Poussepin fundadora de la congregación de la Presentación. Mi participación en esta actividad fue organizando y controlando la disciplina de las estudiantes, de igual manera encargada del sonido.
- **CELEBRACION DE HALLOWEN:** Las actividades de este día todas realizadas por la alumna-maestra del área de Educación Física. En los puntos del programa encontramos una oración de agradecimiento, una rumba-terapia, una película infantil y un desfile de disfraces.
- **LANZAMIENTO DE LA NAVIDAD:** Actividad realizada por las alumnas de primero junto con su titular, en esta actividad mi participación se basó en el control de disciplina de las estudiantes, y manejo del sonido.
- **IZADA DE BANDERA DE PREESCOLAR:** Esta actividad realizada por las niñas de los 3 grupos de transición en donde representaron la época navideña. Una muy bonita actividad en donde pude participar con el manejo del sonido y la organización y control disciplinario de las alumnas.



EXTRAINSTITUCIONALES

Por las edades tan cortas que maneja la institución, son muy pocas las actividades realizadas por fuera de las instalaciones, las cuales se presentan a continuación:

- **DIA DE LA COMETA:** Realizada en las instalaciones del Colegio Seminario Menor, en donde mi participación fue control de la seguridad de las niñas.
- **DESFILE DE LA SEMANA CULTURAL:** Este desfile se realizó con un recorrido que comenzaba en las instalaciones del Colegio sede Bachillerato, atravesando las principales calles de Pamplona y terminando en el Coliseo Chepe Acero. Allí tuve un acompañamiento de control y vigilancia de los grupos.
- **FESTIVAL DE DANZA MODERNA:** Realizado en el Coliseo Cubierto Chepe Acero, mi participación en esta actividad fue el acompañamiento y vigilancia de las alumnas de cuarto D y los tres quintos.



CAPITULO V

INFORME DE EVALUACION DE LA PRÁCTICA





REGLAMENTO DE PRACTICA INTEGRAL DOCENTE PARA LOS PROGRAMAS DE LICENCIATURA DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

CAPITULO IV: DE LA EVALUACION DE LA PRACTICA INTEGRAL DOCENTE

ARTÍCULO 16.- DE LA EVALUACIÓN

La evaluación de la Práctica Integral Docente comprende los aspectos formativos, expresados conceptualmente en observaciones y recomendaciones para la cualificación de los procesos de desempeño pedagógico y la valoración cuantitativa, correspondiente al resultado de los desempeños efectivos en el diligenciamiento de documentos y procesos pedagógicos.

La calificación de la Práctica Integral Docente, se hace mediante valoración numérica en la escala de 0 a 5. La nota mínima aprobatoria es de 3.5.

ARTÍCULO 17.- DE LOS ASPECTOS DE CALIFICACIÓN Y PORCENTAJES

Son objeto de calificación todas las actividades y procesos relativos a los contenidos de que trata el Artículo 5° del presente Reglamento, en los porcentajes establecidos para cada aspecto, diferenciados de la siguiente manera:

Son objeto de calificación todas las actividades y procesos relativos a los contenidos de que trata el Artículo 5° del presente Reglamento, en los porcentajes establecidos para cada aspecto, diferenciados de la siguiente manera:

- Etapa uno: observación institucional y diagnóstico
- Etapa dos: diseño y presentación de la propuesta pedagógica
- Etapa tres: ejecución y evaluación de la propuesta y sus correspondientes secuencias de aprendizaje
- Etapa cuatro: actividades interinstitucionales
- Informe final-socialización



AUTOEVALUACION

Durante la realización de mi práctica profesional en el Colegio Técnico La Presentación de Pamplona, pude aprender muchas cosas importantes y necesarias a la hora de desenvolverme como docente, de esta misma manera encontré factores a mejorar.

En la Institución logre vivencias significativas gracias al carisma de cada una de las niñas con las que tuve contacto docente-alumna gracias a las jóvenes que siempre salían a la clase con gran entusiasmo y alegría, la cual se notaba en sus rostros sonrientes y energía en cada una de los encuentros.

En este poco tiempo que compartí con las niñas, pude conocer un poco más de sus situaciones personales, algunos problemas y algo muy importante y relevante que vale la pena exaltar es que no solo me veían como la profesora de educación física, sino que también como una amiga con la cual podían contar, que las escuchaba y las aconsejaba con la mejor disposición para de la manera más adecuada sobrellevar cada una de las situaciones.

Finalmente al pasar estos cuatro meses me siento feliz, entusiasmada, alegre de haber logrado cada uno de los objetivos propuestos al inicio de mi proceso, de haberme llenado de experiencia ya que esto es el inicio de mi vida profesional como docente.



COEVALUACION

La clase de educación física nos pareció una materia muy bonita, la profesora nos enseñó y nos guio en diferentes formas de hacer ejercicio para tener una mejor condición física saludable para nosotras.

Lo que más nos gustó de la clase de educación física fueron los juegos y dinámicas que nos enseñó la profesora en donde nos divertimos muchísimo, la profesora fue muy divertida con nosotras en la clase de educación física y siempre estaba dispuesta a atendernos cuando teníamos dudas.



EVALUACION CUALITATIVA

MARIA FERNANDA ARENAS CAICEDO: La profe fue buena gente con nosotras y me encantaron las clases, fue una experiencia inolvidable, me gusta su comportamiento y sus cualidades, lo mejor es que me divertí. Y profe gracias por ayudarnos.

ARLY YULIANA DELGADO CAICEDO: Es una buena profe porque nos explica y nos da oportunidades y porque me gustaron las clases, excepto por los partidos que nunca me pasan el balón.

JENNIFER DAYANA OSORIO SIERRA: La profesora nos enseñó otras cosas que no sabemos con el balón. Para mí es muy buena profesora.

MELANIE DARIANA VILLAMIZAR PARADA: La profesora es buena en educación física porque nos enseña con paciencia y no se pone brava con nosotras, nos da muchas oportunidades en todo, nos quiere con amor, ella no se estresa cuando molestamos en clase, es la *profesora mejor que he conocido*.

GISELL ANDREA TURIZO PINILLA: A mí me gustaron las clases, la profe explica bien y es muy buena gente, siempre se preocupa por nosotras y nos defiende y nos ayuda con todos los retos y podemos cumplir nuestros sueños por las actividades y ejercicios, y poder el otro año quedar con ella.

LEIDY TATIANA CARABA HOLMOS: A mí me gustaron las clases, fueron muy divertidas y nos enseñó muchas cosas para la vida.

WENDY JULIANA TAVERA RODRIGUEZ: la profe Yaneth es muy buena, a veces nos regaña pero es porque nos portamos mal y además ella nos quiere y nos enseña muchas cosas de ejercicio.

KAREN DANIELA PULIDO GARCIA: La profe es buena, dicta muy bien la clase y no se enoja tanto, ella es de buen humor y nos corrige como debe ser cuando estamos haciendo educación física.



DANNA XIMENA BRISEÑO FUENTES: La profe es buena pero un poquitín cansonsita, nos enseña cosas y me gusta aprender de ella, jugamos a varias cosas y aprendemos mucho.

MARIA ALEJANDRA GUERRERO SANCHEZ: Me gusta de la profe todo, pero más me gusta cuando nos castiga y nos pone tarea.

KARLA ALEJANDRA TIQUE VELANDIA: La profesora es buena, nos ayuda a algo en que no entendemos. La profe Yaneth Espinel es buena profe, nos hace jueguitos y nos enseña básquet.

ASSLY YELITZA GONZALEZ PORTILLA: La profesora Yaneth no es regañona, es bonita y nos quiere, es muy buena para todas las materias.

GERMALLONY JASHEL POLO CRUZ: La profesora es muy buena gente, me gustan sus clases, muy creativas, la profesora siempre con una sonrisa tan bonita, en las clases era positiva siempre, muy hermosa ella y me pareció la mejor profesora del mundo, le deseo que siga siempre así. *Felicitaciones.*

MICHELL DAYANA FERNANDEZ RAMIREZ: Me gustaron las clases y la profesora era buena con nosotras, nos daba oportunidades para subir la nota de educación física, las clases eran excelentes y nos daba turnos, nos esperaba para hacer las clases. Gracias profesora por los momentos, aunque fueron poquitos gracias.



EVALUACION ALUMNO-MAESTRO

ALUMNO – MAESTRO

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: Carmen Yaneth Espinel Gada

CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: Colegio Técnico la Presentación

SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: Martha Magallán Duarte

INSTRUCCIÓN PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
 B = BUENO
 R = REGULAR
 D = DEFICIENTE
 NA = NO SE APLICA

1. De la institución de práctica:

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestro del área de educación física recreación y deportes. B
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. E
- El supervisor de práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. E
- Se le da la importancia que merece el área de educación física recreación y deportes en la institución. B
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. E

2. De la universidad:





- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. B
- Las asignaturas del plan de estudio visto le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. E
- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. E

3. Formación profesional y personal

- A través de las practicas tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. E
- La práctica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones E
- Logre un sentido de pertenencia con la institución E
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas E
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad E
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional E

SUGERENCIAS: _____

FIRMA DEL ALUMNO-MAESTRO: Jhannet Espinel Gaita

FECHA: 18- Noviembre-2016



EVALUACION SUPERVISOR-ASESOR DE PRACTICA

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO SE APLICA

1. Rol en la institución

- Pertenencia con la institución
E
- Da a conocer sus inquietudes
E
- Cumple y respeta los conductos regulares
E
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente
E
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo
E

2. Planeación

- Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
E
- Es autónomo en sus decisiones
E
- Visiona y gestiona acciones futuras
E



- Su proyecto de área es acorde con el PEI

E

3. Organización

- Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área

E

- Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase

E

- Su comunicación es fácil y asertiva

E

- La documentación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética

E

4. Ejecución

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo

E

- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales

E

- Se integró a los grupos de trabajo con facilidad

E

- Es líder en desarrollo del trabajo de su área

E

5. Control

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas

E

- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso

E

NOMBRE DEL ASESOR: Martín L. Nogellón D.
 FIRMA DEL ALUMNO-MAESTRO: [Firma]
 FECHA: Nov 19/2014





PLAN TEORICO PRACTICA INTEGRAL

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Salud
Dpto de Cultura Física, Recreación Y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO-PROFESOR: Janeth Espinel Gaitan
SUPERVISOR: Martha S. Magallán
INSTITUCION: Programa Recreación
FECHA: Nov. 2016

	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1. Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5
2. Unifica criterio y aclara conceptos y datos	5	5
3. Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4. Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5. Domina el tiempo	3	5
6. Lleva el material dialéctico	2	2
7. Emplea bien el material dialéctico	4	4
8. Emplea bien el tablero y consigue lo principal	4	4
9. Refuerza a sus alumnos	3	3
10. Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11. Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12. Usa correctamente el manejo dialéctico de la pregunta	3	3
13. Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14. Se cumplió el objetivo	4	4
15. Presentación normal excelente	2	2
	5.0	5.0

TOTAL

OBSERVACIONES: Se cumplió con los requisitos a evaluar.



NOTA DE PRACTICA INTEGRAL

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Salud
Dpto de Cultura Física, Recreación Y Deportes

NOTA DE PRACTICA INTEGRAL

Alumno-profesor: Carmen Janeth Espinel Escobar
Asesor: Marta L. Megolla D.
Institución: Lalayo Tee, La Paz, Provincia Parícuta
Grado: 1^{er} - 2^{do} 3^{er} 5^{to} periodos. Fecha: Nov 2010

ETAPAS	DESCRIPCIONES	%	NOTA	%
1. Administrativa	Desarrollo esta etapa cumpliendo con los requisitos exigidos para evaluar en esta etapa.	30%	50	1.5%
2. Docentes y Evaluativa	Buen desempeño, Cumplió con los requisitos a evaluar en esta etapa.	50%	50	2.5%
3. Actividades extracurriculares	Demostro sentido de pertenencia participando en todas las actividades programadas por la Institución.	20%	50	1.0%
	NOTA DEFINITIVA	100%	50	5.0

Supervisor: Marta L. Megolla D.
Alumno-Profesor: Carmen Janeth Escobar



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Salud
 Depto de Cultura Física, Recreación Y Deportes

NOTA DE PRÁCTICA INTEGRAL

Alumno-profesor: Carmen Joneth Espinel Gante
 Asesor: Marta S. Magallán D.
 Institución: Primera Esc. Secundaria
 Curso: Presente ABE 1º ABE 2º ABE 3º ABE 5º ABE

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	5.0	1.5%
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	5.0	2.5%
III. EXTRACURRICULAR	20%	5.0	1.0%
NOTA DEFINITIVA			5.0

COMENTARIOS ESPECIALES: Buen desempeño en su práctica profesional cumplió con responsabilidad cada uno de los etapas a evaluar, ¡felicidades! y éxito en su vida profesional.

ALUMNO - PROFESOR: Jhonel Espinel Ganta

SUPERVISOR: Marta S. Magallán D.





FICHA DE EVALUACION DE PLAN DE CLASE. PRACTICA INTEGRAL

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Escuela de Salud
Dpto de Cultura Física, Recreación Y Deportes

FICHA DE EVALUACIÓN DE PLAN DE CLASE. PRACTICA INTEGRAL

ALUMNO - PROFESOR: Camilo Janseth Espal SUPERVISOR: Martha S. Megolter

PERIODO ACADÉMICO: II período 2016

Aspecto evaluable	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1. Previsión los contenidos básicos que debe transmitir al alumno para recibir el mayor aprovechamiento (conducta de enseñanza)	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
2. Los objetivos explícitos están bien formulados (Medibles, Observables y Alcanzables)	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
3. Los contenidos tiene estructura lógica se adopta un nivel del alumno y armonizan la totalidad del tema	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
4. Describir las actividades de aprendizaje	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
5. Subrayar los medios de acción al contenido, actividades de aprendizaje y logro del objetivo	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
6. Los mecanismos de evaluación concuerdan con objetivos, tema y actividades de aprendizaje	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
TOTALS	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0

Daf. 5.0



ANEXOS





CARTA DE PRESENTACION



Estoy comprometida

Universidad de Pamplona
Pamplona - Calle de Guatubara - Colombia
Tel: (57) 4712222 - 4664444 - 4662222 - Fax: 4662182 - www.unipamplona.edu.co

Pamplona, 08 de Agosto de 2016

Hermana
LEONILDE MORANTES MANTILLA
Rectora, Anexa a la Presentación
Ciudad

Estimado Rectora:

La Universidad de Pamplona a través del programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes le presenta un cordial y caluroso saludo y éxito en su gestión.

Dentro del plan de estudios de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes aparece la asignatura Práctica Integral, en el cual los estudiantes como su nombre lo indica cumplen con las competencias, habilidades, destrezas, actitudes y visiones entre otras que le permitan vincularse de forma activa y participativa a la institución donde va a realizar su práctica, por lo anterior agradezco el haber dado permiso para la realización de la misma en la institución que usted dirige.

Así mismo le estoy enviando para su conocimiento la programación de la Práctica Integral que debe realizar el alumno maestro en el Segundo semestre del 2016, dentro de la cual debe desarrollar 12 horas semanales de clase, debe permanecer 4 horas diarias en la institución la cual se iniciará el 09 de Agosto su terminación será el 11 de Noviembre y la socialización el 9 de diciembre.

Espero se le preste toda la colaboración posible para que el objetivo propuesto se pueda lograr, en sus dimensiones académicas, administrativas y de proyección social.

ESTUDIANTE

SUPERVISOR

Carmen Yareth Espinel Gaitz

Martha Mogolón Duarte

Atentamente:

BENITO CONTRERAS EUGENIO
Coordinador de práctica

Recibido:

Martha Mogolón Duarte
Agosto 08/16

Copia a: Supervisor



Una universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral



(Estoy comprometido)



(Estoy comprometido)

Universidad de Pamplona
Campus - Buenavista - Ciudad
Tel: 71 20222 - 20223 - 20225 - Fax: 71 20221 - www.unipamplona.edu.co

Pamplona, 06 de Agosto de 2016

Hermana
LEONILDE MORANTES MANTILLA
Rectora, Anexo a la Presentación
Ciudad

Estimado Rectora:

La Universidad de Pamplona a través del programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes le presenta un cordial y caluroso saludo y éxitos en su gestión.

Dentro del plan de estudios de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes aparece la asignatura Práctica Integral en el cual los estudiantes como su nombre lo indica cumplen con las competencias, habilidades, destrezas, actitudes y valores entre otras que le permitan vincularse de forma activa y participativa a la institución donde va a realizar su práctica, por lo anterior agradezco el haber dado permiso para la realización de la misma en la institución que usted dirige.

Así mismo le estoy enviando para su conocimiento la programación de la Práctica Integral que debe realizar el alumno maestro en el Segundo semestre del 2016, dentro de la cual debe desarrollar 12 horas semanales de clase, debe permanecer 4 horas diarias en la institución la cual se iniciará el 08 de Agosto su terminación será el 11 de Noviembre y la socialización el 8 de diciembre.

Espero se le preste toda la colaboración posible para que el objetivo propuesto se pueda lograr, en sus dimensiones académicas, administrativas y de proyección social.

ESTUDIANTE

Carmen Yaneth Espinel Gauta

SUPERVISOR

Martha Mogollón Duarte

Atentamente:

(Signature)
EUGENIO CONTRERAS
Coordinador de práctica

*Recibido: Martha P. Mogollón
11:30 p.m.*

Copia a Supervisor











NUEVO INVENTARIO

Al hablar con el coordinador del mal estado en que se encontraba la gran parte de material deportivo hice la petición de nuevos implementos, el en su labor le hizo saber a la rectora Hna. Leonilde Morantes Mantilla quien autorizo dar de baja parte del material que estaba en condiciones deterioradas y con parte de los fondos recaudados la noche de danza moderna poder adquirir nuevo material.

Se dieron de baja 11 balones de baloncesto e ingresó al inventario:

10 balones de baloncesto

1 balon de micro futbol

18 cuerdas

15 conos

1 silbato



RECOMENDACIONES

Uno de los aspectos más significativos que puedo mencionar es la falta de importancia que se le da al área de educación física y deportes en la institución, puesto que no cuentan con un docente capacitado para la realización de las clases.

De igual manera se podría lograr una significativa integración alumno-docente en espacios lúdico-recreativos buscando con ellos una mejor convivencia dentro de las aulas de clase exaltando los valores de respeto, responsabilidad, y trabajo en equipo, así mismo un mejor aprovechamiento del tiempo libre por parte de las alumnas, logrando con ello un mejoramiento en la convivencia institucional.



CONCLUSIONES

En mi práctica profesional como docente logre la vivencia de grandes y exitosas experiencias puesto que mi desempeño lo realice con diferentes cursos y edades de niñas quienes tienen nuevas expectativas y diferentes gustos por el área de educación física.

La vivencia de este proceso final fue del todo satisfactoria ya que pude reconocer y superar algunas falencias y de la misma manera afianzar mis fortalezas en el desempeño del campo de la docencia



BIBLIOGRAFIA

- Manual de convivencia de la I.E. COLEGIO TECNICO LA PRESENTACION
- <http://www.efdeportes.com/efd147/habilidades-motrices-basicas-coordinacion-y-equilibrio.htm>
- PEI. Colegio Técnico La Presentación 2008
- <http://www.efdeportes.com/efd160/desarrollo-psicomotriz-con-discapacidad-intelectual.htm>
- <http://www.efdeportes.com/efd198/estrategia-ludica-para-las-habilidades-motrices-basicas.htm>
- <https://blogdejosefranciscolauracordoba.files.wordpress.com/2010/01/7-librofraile.pdf>
- <http://es.slideshare.net/marcialjcn/habilidades-motrices-basicas-en-educacion-inicial-caso-centro-de-educacion-inicial-araucadel-municipiosan-fernando-del-estado-apure>
- <http://altorendimiento.com/trabajar-las-habilidades-motrices-basicas-en-educacion-infantil-de-manera-divertida-y-ludica/>
- <http://experienciasmotrices.webnode.es/news/propuesta-2014-22/>
- http://www.academia.edu/7558155/CAPACIDADES_F%C3%8DSICAS_DE_LOS_NI%C3%91OS_ENTRE_6_Y_16_A%C3%91OS